**Dra. María de Lourdes Rojas Armadillo  
Directora de la DCS**

**Presente.**

Por este medio le hago llegar el informe y la evidencia fotográfica del recorrido realizado el día 31 de abril de 2020 en la ruta 6.   
  
Objetivo: Verificar las condiciones de los pasantes de Servicio Social de las Licenciatura de la DCS y la entrega de material para fortalecer las medidas de seguridad ante la contingencia COVID 19.  
  
Se asignaron de manera inicial 10 comunidades al comunicarnos con los representantes de la jurisdicción número tres, se nos distribuyeron algunos lugares que no eran parte de la ruta, así que en conjunto con el equipo de la Dra Karla García Utiz se redistribuyeron los espacios quedando un total de 13.  
  
Cabe mencionar que  se encontraba la pasante de Puerto Arturo y Tihosuco en la Jurisdicción y aun que no eran parte de la ruta se les brindó el material ya que se encontraban entregando los reportes de sus actividades dando un total de 14 paquetes entregados, el paquete que se dejó en la División corresponde a la pasante de Mahahual que no se encontró en su centro.   
  
Se dejó en la Jurisdicción los paquetes de las comunidades de Fco. I Madero y Adolfo López Mateos, ya que al llegar a los centros los pasantes habían salido rumbo a la Jurisdicción a dejar sus informes.  
  
En cuanto a las situación de los pasantes se encontró que en tres Centros los Médicos Responsables se retiraron ya que son diabéticos o hipertensos, quedando a cargo de los centros rurales los pasantes. X- Hazil Sur, Laguna Kaná y Noh Bec.   
  
El pasante de Laguna Kaná se encuentra trabajando por el momento en una casa de la comunidad, ya que el centro se encuentra en remodelación, le prestaron un cuarto para vivir y la secretaría paga la luz y el agua hasta que el centro se encuentre habilitado.  
  
La pasante de Noh Bec muestra que el centro no cuenta con la barda perimetral y la puerta directa a su dormitorio únicamente tiene un seguro, por lo que ella renta un cuarto en una

casa de enfrente para disminuir el riesgo, ya que comenta que pasan chicos y tocan su puerta o simplemente se acercan, la Jefa de Jurisdicción comenta que ha pedido a

la alcaldesa poder reforzar las medidas de seguridad para los pasantes, sin embargo, no se ha visto interés por lo que la Secretaria para la siguiente promoción no enviará pasante a la comunidad hasta mejorar las condiciones.

En general los pasantes hicieron mención de las medidas que han tomado ante la contingencia como brindar fichas por horarios, evitar tener a la gente en espera, medida sanitarias, en este sentido hicieron mención a que la gente que trabajaba en Cancún y Playa estaban regresando a las comunidades donde se encuentran sus familias por lo que se realizaba el perifoneo pidiéndoles que en caso de presentar algún síntoma permanezcan en sus casas y el personal de salud los asistirá.

Como conclusión creo que la visita nos brinda mayor información acerca de las necesidades de los pasantes y ellos se sienten escuchados por los representantes de su institución.

Sin otro particular envío saludos.

**Atentamente**

**“Fructificar la razón: trascender nuestra cultura”**

|  |
| --- |
| **Tco. José Pastor Alvarado Sánchez**  **Asistente de la Secretaria Técnica de Docencia** |

C.c.p.- Expediente.